

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Por resolución de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de gestión del servicio de bar en la piscina municipal, bar ubicado en el pabellón polideportivo municipal y del bar ubicado en el polideportivo municipal, mediante la modalidad de concesión, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

**2. Objeto del contrato.**

- c) Tipo: Gestión servicio público.
- d) Descripción: Adjudicación de la gestión del servicio de bar en la piscina municipal, bar ubicado en el Pabellón polideportivo municipal y del bar ubicado en el polideportivo.

**3. Tramitación, procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4. Canon de explotación:** 4.320,68 euros y 691,32 euros de I.V.A., lo que hace un total de 5.012,00 euros.

**5. Adjudicación provisional.**

- a) Fecha: 14 de junio de 2010.
- b) Contratista: María Carmen Pérez Martínez.
- e) Nacionalidad: Española.
- d) Canon de adjudicación: Importe neto 4.320,68 euros. I.V.A. 16 por 100, 691,32 euros, lo que hace un total de 5.012,00 euros.

Santa Cruz de la Zarza 7 de julio de 2010. El Alcalde, Juan Jesús Urbina Pulido.

*N.º I.-7820*